

EL COSTARRICENSE.

EPOCA II--TRIM. 1º

Periódico Semanal.

Nº 5.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, MARZO 26 DE 1874.

Se publicará semanalmente. El número suelto sale 15 cs. La suscripción por trimestre \$ 1-20 cs.

EL COSTARRICENSE.

El Ferro-Carril.

Cuando se halla en vía de conclusion una obra tan importante como el Ferro-Carril del Norte, es muy justo que todas las miradas se fijen en los trabajos que debe llevar á término una empresa, la mas trascendental que se ha acometido desde que Costa-Rica figura en el catálogo de las naciones independientes.

¿Cuáles serán las consecuencias naturales del supremo esfuerzo de un país joven, cuyo Gobierno, ambicionando legítima gloria y animado de verdadero patriotismo, trata de adelantarse al porvenir y de realizar los sueños de los buenos hijos de la Patria? Esas consecuencias son tan grandes, que no es dado apreciarlas en su verdadero valor, ni aun á la inteligencia mas clara y previsora; pero todos presentimos que la completa realización de aquella obra, encierra la grandeza de Costa-Rica; y que un solo paso atras en esa vía, fuera la ruina de los verdaderos intereses de la Nación, quedando las mas halagueñas esperanzas defraudadas.

¿Cuánto no significa, económicamente hablando, la pronta, fácil y barata salida de los productos de la agricultura y de la industria? La vía férrea á que hemos aludido, colocándonos en comunicación directa con los mercados europeos y americanos; independizándonos de la Compañía de Panamá ó de la indeclinable necesidad de remontar el Cabo de Hornos; acorta al mismo tiempo las distancias de una manera sorprendente; aumenta el valor de nuestro café, en la misma proporción que abarata los transportes; y nos proporciona ventajas inmensas en la competencia con otros muchos países que, en mayor ó menor escala, se dedican al cultivo de aquel precioso fruto.

Por eso es que desde la independencia hasta hoy, no se ha emprendido una obra tan importante y necesaria como la del Ferro-Carril. Apenas podríamos creer que un buen Costarricense, un círculo político, cualesquiera que sean su credo y su programa, pusieran un solo obstáculo á la obra redentora en que están cifradas las esperanzas del porvenir.

¿Qué sería hoy Costa-Rica si dormida en la antigua inacción, no hubiese acometido con valor

esa obra verdaderamente colosal, así por su costo como por su inmensa trascendencia? Reducida á su anterior pequeñez, las rentas conservarían aquella exiguidad, las propiedades rústicas y urbanas no habrían adquirido el valor que hoy tienen, y las miradas de todos no traspasarían un círculo mezquino, impotentes para espaciarse en los vastísimos horizontes que puede abrir solamente la comunicación fácil y directa con los emporios de la civilización y con los centros del mundo comercial.

El progreso no reconoce el estacionamiento. *Non progredi est regredi*, se dijo hace tiempo con muchísima razón. Concluido que sea el Ferro-Carril del Norte, la conveniencia, el impulso irresistible de una situación próspera y floreciente, los nuevos elementos creados por el engrandecimiento y el bienestar, serán parte poderosa á hacer que la vía férrea se estienda entre ámbos mares, derivándose de ahí bienes incalculables y la completa y benéfica transformación de la República.

Si empresas de ese género hieren intereses particulares, no lo sabemos; pero si aseguramos que no es posible llevarlas á cabo sin vencer tropiezos, sin luchar con graves dificultades. Es necesario constancia incontrastable, es preciso una fé á toda prueba, para poder realizar las obras que hacen cambiar un país, ó alcanzan en premio una de esas conquistas que en lo moral ó en lo material, marcan grandes esfuerzos, y escriben en las páginas de la historia un nombre nuevo en la lista de los héroes, de los bienhechores de un pueblo ó de toda la humanidad.

Hoy quizá podrá haber intereses privados, ojos cubiertos por la espesa venda de la pasión política; y á impulso de esas circunstancias hay personas que acojan con maligna sonrisa, ó con deplorable escepticismo, los conceptos que, con la sinceridad de nuestra alma y nuestra fé en el porvenir, entregamos á las columnas de esta publicación; pero mañana pueden hablar los hechos, con su elocuencia ineludible; ya empiezan á hacer oír su voz en los resultados ya obtenidos, y en la fundada esperanza de que próximamente estará terminada la vía férrea hasta el Limón.

En nuestro número anterior hemos dado cuenta, con verdadero júbilo, de los satisfactorios infor-

mes del Señor Don Guillermo Nanne, que ha regresado recientemente del viaje que hizo para inspeccionar los trabajos de la línea. Las treinta millas que aun están por concluir, son ya una pequeña parte del trayecto de la vía; en muchos lugares el terreno ofrece gran facilidad para la construcción; hay acopio de materiales hasta para terminar la obra; los trabajos continúan, aunque con lentitud, de una manera segura y constante; y todo presagia que pronto serán coronados tantos esfuerzos y sacrificios.

En medio de estas circunstancias, satisfactorio y consolador es el artículo que registra el "Star and Herald," de Panamá, correspondiente al 12 de Marzo, tomado de órganos autorizados, referente al crédito nacional en el extranjero. En Londres, donde realmente está el termómetro de la situación financiera de todos los países; ahí Costa-Rica ha obtenido una apreciación favorable, traducida en hechos, y simbolizada en halagueñas promesas. Esto debe vigorizar el aliento de una administración que jamás ha desmayado en la obra de progreso, por ella emprendida, por ella proseguida en medio de dificultades; y que por ella esperamos será llevada á término.

Tales son nuestras esperanzas y nuestros votos: columbramos próximo el día en que todos podamos entonar un himno glorioso, animados del puro sentimiento de la Patria, y estrechándonos las manos confundidos en una sola idea, en una sola aspiración.

La noche del 19 al 20 de Marzo de 1873.

I.

En las obras y en los decretos de una Providencia, infinitamente sabia y previsora, hay designios inexcrutables velados á la razón humana á veces impotente y siempre limitada.

Los países hispano-americanos, exuberantes de vida, llenos de elementos de prosperidad y de riqueza; cuyos hijos llevan en el alma, si no la actividad fabril y el talento práctico de otras razas, el sentimentalismo y las ideas redentoras y generosas, calentadas por el Sol del medio día, nacidas bajo el cie tropical y perfumadas por las parásitas innumerables que florecen sobre los altísimos árboles seculares que forman las elevadas bóvedas de las montañas virge-

nes, de esta virgen del mundo, que tal vez será tambien su porvenir; los países hispano-americanos, decimos, están en compensación sujetos á sufrir esos grandes cataclismos de la naturaleza que muchas veces han puesto á prueba el valor y las grandes virtudes de los hijos del nuevo mundo, cuyas capitales, á veces como el Fénix renacen de sus cenizas ó se han fundado por los que llevan en urnas los restos de sus mayores.

La capital del Salvador; hermosa y floreciente, hacia honor á la América Central. Sus hijos, hospitalarios y generosos, abrían aquellas puertas á todos los habitantes del mundo, que hallaban allí no solo los elementos mas adecuados para toda clase de operaciones mercantiles, sino cuanto la naturaleza pródiga puede ofrecer para la comodidad y el regalo de la vida.

La noche del 19 al 20 de Marzo del año pasado, bajo su oscuridad, convirtió la capital en ruinas; y terribles sacudimientos de la tierra derribaron la obra de muchos años, convirtiendo al Salvador en una nueva Jerusalem; pero lagamos á sus hijos la justicia de decir, que no se sentaron á probrar sobre las ruinas como el profeta Jeremías; sino que conservando el orden, primer bien y base de toda sociedad; dando pruebas de verdaderas virtudes cívicas, y de abnegación sin límites, emprendieron la obra de reconstruir sus hogares noble tarea acometida en otro tiempo por las anteriores generaciones.

II.

A la opacidad de las tinieblas siguió la luz de un nuevo día; y sobre las ruinas de la ciudad sacrificada por la mano de la fatalidad, se sentó el ángel del consuelo á entonar el himno de la esperanza.

La desnudez, el abandono y el desamparo vagaban por encima de las ruinas, creyendo escuchar los lamentos de las víctimas que dormían bajo los escombros todavía bambo eante, y regando con sus lágrimas acervas las arenas movilizadas que temblaban bajo sus plantas; pero el genio de la destrucción, aterrado de su propia obra, alzó sus pies de la tierra que había sacudido en un momento de demencia, y sus manos á cielo para impetrar misericordia.

Y el Salvador surgió de sus arenas, ya que no de sus cenizas, como el genio de la fábula, para

bendecir la mano que le condujo por el camino de la fe, antes que morir la que la precipitara á los abismos en donde derramó tantas lágrimas, en donde se vistió de tan pomposo luto!

"La fe os hará salvos."—Nuestros hermanos han tenido la fe necesaria, predicada por el Prof. ta de las gentes, y se salvarán con la perseverancia.

La naturaleza irritada en un momento de excitación nerviosa; los oleajes de tierra movediza que echó sobre los hogares á nuestros hermanos descendidos: los seres humanos que sepultó vivos en su seno; las convulsiones de ese seno, sometidas á leyes fatídicas, que cubren con su ropaje, como con un sudario de greda, los afetos, las aspiraciones, las esperanzas, los recuerdos: eso, todo eso, no es solo lo que simboliza el infuisto acontecimiento del 19 de Marzo de 1873; es algo más: Dios, jurendero caprichoso y terrible, sacudiendo con su azaca la tierra trabajada ya, y prepara en la conciencia como en el corazón de los pueblos el lugar para la nueva semilla.

Esa semilla ha empezado á germinar y pronto producirá sus dones benéficos.

Aleccionado por sus anteriores desgracias, ese pueblo creyente, se fortificará en la fe, amparado por la sombra de sus li crades y con la vista en el porvenir, alimentará su esperanza; y enseñando en la dura escuela de una experiencia dolorosa, bajo la férula de la más rigida adversidad, tendrá en la caridad, en el ejercicio de esa nobilísima virtud, la satisfacción que necesita que desea y que merece.

Los grandes i fortunios son precursadores de grandes saciaciones.

Ay or lloraba nuestra vecina hermana sobre el polvo que cubría sus glorias y sus esplndores: hoy aparece rejuvenecida, pávida y macilenta es ciego; pero vigorizada por la fe y llena de confianza en su porvenir.

Al recordar sus dolorosos sacrificios en esta fecha fatal para todo centro-americano, seámos lícito enviar e á nuestra hermana afijida, con el tributo de nuestras lágrimas, el de nuestra simpatía, y nuestra esperanza en sus glorias por venir.

19 de Marzo de 1874.

*** y ***

El Crédito de Costa-Rica juzgado por la prensa exterior.

Damos conocimiento á nuestros lectores de lo que acaba de publicar la prensa extranjera, relativo al crédito de Costa-Rica.

La demostración numérica, más elocuentemente que todo, abre aquí un ancho campo á los corazones que quieren estudiar con la reflexión debida lo que sea más conveniente al país.

Del *Star & Herald*, correspondiente al 12 del que cursa, en su parte editorial, hemos traducido los siguientes párrafos, cuya lectura recomendamos muy especialmente á nuestros suscritores.

"LA INTEGRIDAD FINANCIERA DE COSTA-RICA."

La integridad financiera presente y pasada de la mayor parte, sinó de todas las naciones civilizadas, es quizá mejor conocida en Londres que en cualquier otro lugar; y ciertamente mejor que en el propio país. El termómetro financiero establecido en Londres, marca los grados de prosperidad y progreso de una nación, de un modo tan preciso como lo hace el instrumento físico que señala la oscilación entre el calor y el frío. Este es particularmente el caso en que están las Repúblicas hispano americanas, cuya historia financiera está escrita en los registros de la Bolsa.

Por tanto, nos es satisfactorio saber que nuestra vecina Costa-Rica, sometida á esta prueba, se distingue de una manera extraordinaria.

Encontramos en el "Money Market Review" del 7 de Febrero último, que ha habido una junta general de los tenedores de bonos de el 70p del empréstito de Costa-Rica. La junta fué convocada para considerar el estado de los negocios, y se halló en ella al comisionado por parte de Costa Rica.

La reunión fué numerosa. Con gran cinismo se ha observado siempre, que no hay nada mejor que el ser deudor de grandes sumas, tanto las naciones como los individuos, para excitar y conservar el interés que los acreedores se toman por el progreso y prosperidad del deudor.

No solo se toma un interés en todos sus asuntos públicos y privados, sino que se le ayuda con consejos y hasta recomendaciones, mientras que la honradez, trabajosamente obtiene tales privilegios Costa-Rica, volviendo á nuestro asunto, evidentemente merece la buena opinión de que acualmente goza ante los ojos de la mayor parte de sus acreedores en el extranjero. Antes de emitir un concepto sobre las medidas que se debieran adoptar con respecto al estado de los negocios de Costa-Rica, el Señor Gerstenberg, Presidente de la junta de tenedores de Bonos extranjeros, hace una breve historia del empréstito.

Desde el tiempo en que Costa-Rica se separó de la confederación Centroamericana, ha mantenido una reputación honorable.

A medida que su comercio se engrandeció y su prosperidad se aumentó, ella se aventuró á hacer su primer empréstito de £500,000 esterlinas en 1871, para sus muelles, caminos y trabajos públicos. En el año de 1872, este empréstito había obtenido un premio considerable. Otro empréstito de £500,000 fué hecho en el mismo año, al 74. En 1872, un gran empréstito de £2,400,000 fué ofrecido al público, con 7 1/2 y 10 1/2 solamente de amortización. El consejo, por el conocimiento anterior que tenía de Costa-Rica, y por la reputación de que esta goza, superior á la de sus vecinas, la

habilitó para que por los medios lícitos sobrepusiera la honradez á la intriga. El Ferro-Carril de Costa-Rica, como no lo ha puesto en duda el dicho Presidente, ha sido siempre una empresa importante, como es importante el país mismo, rico y progresista. En 1872, el Presidente Guardia llegó á Londres y deseó saber por qué los bonos del 7 1/2 habían llegado á tener un descuento. Y Su Excelencia fué informado de que su país era nuevo, y de que sus rentas no podían corresponder al empréstito que se deseaba hacer. Los bonos vinieron finalmente á las manos de aquellos que habían adelantado dinero sobre ellos y que los podían vender á cualquier precio. Siendo las noticias respecto á Costa-Rica, desfavorables, y agregándose á esto, el descrédito de las otras Repúblicas Centro-americanas, aquellos que habían obtenido el dinero sobre los papeles los vendieron al 50 1/2. Los tenedores de bonos, se alarmaron y el consejo, de acuerdo con la casa de los Sres. Knowles & Foster, que hizo cuanto pudo, enviaron por último al Señor Pearce, socio de la casa, para ver el estado del Ferro-carril y de los demás negocios relacionados con ellos en Costa-Rica. Este Señor llegó, desgraciadamente á tiempo en que parecía que Costa-Rica y su vecina Nicaragua se declaraban en guerra, fatalidad que fué evitada por los buenos oficios de los ministros inglés y americano en Centro-América. Las rentas del Gobierno de Costa-Rica fueron estimadas próximamente en £500,000 y sus gastos en £300,000, dejando un sobrante de £200,000.

Los informes del Señor Pearce, á quien ya hemos aludido, hablan en los términos más favorables acerca de la condición y prosperidad de la República de Costa-Rica; cuando el visitó el país, el Ferro-carril estaba concluido desde Alajuela hasta cerca de Cartago, próximamente veinte y seis millas. La elevación del camino muy cerca de Cartago es de 5,000 pies sobre el nivel del mar; el puerto del Limón es un lugar agradable, con un buen fondeadero, y la empresa del Ferro-carril no ha tenido que pagar cosa alguna por los terrenos adyacentes, habiéndolos dado gratuitamente los propietarios. El Sr. Pearce aconsejó al Gobierno el que decretara una alza en el precio de licores espirituosos, el cual produce \$150,000 al año, calculando á diez centavos botella. El cultivo del café se aumenta en todas partes. Los bosques abundantes en árboles del pan, caucho y cedro, serán en extremo valiosos tan pronto como el Ferro-carril se lleve á término.

Finalmente, bajo todo respecto, Mr. Pearce halló en Costa-Rica, la tendencia á ponerlo todo sobre el cimiento más sólido; y la de que, los recursos del país, si son administrados con honradez, serán

suficientes para responder á cualesquiera cargos provenientes de su deuda."

UN BIEN INCALCULABLE.—Tal es el que se está haciendo al pueblo laborioso, con la enseñanza nocturna que recibe gratuitamente en el Establecimiento que dirige el inteligente profesor, Señor Don Adolfo Romero, asociado á los demás profesores.

Hemos sido informados de que cerca de ciento cincuenta artesanos asisten puntualmente todas las noches, durante dos horas, á recibir lecciones prácticas de aquellas ciencias cuyo conocimiento es tan necesario para el desarrollo de todas las artes. No p demos menos que recogerlos al ver el deseo de instruirse que anima á nuestro pueblo, y la hidalguía que caracteriza á los que tan bondadosamente concurren á satisfacer sus deseos.

El pueblo gana en todo sentido, pues las horas que tal vez tendría que destinar á recreaciones perjudiciales á su corazón y á su bolsillo, las emplea provechosamente, llevando á su alma el rocío de la ciencia, de ese pálido eucarístico que lo pone en comunión con la moral y el trabajo honesto y provechoso.

Dios quiere que ni uno ni otros desmayen; ni el pueblo ni sus maestros; y que tengamos por lo la satisfacción de verlos recoger el fruto de sus afanes!

Creemos de nuestro deber rendir también las gracias al Gobierno por la protección que ha dispensado en este sentido, facilitando el local y costeando el alumbrado. Este auxilio jamás será estéril para los pueblos que saben estimar á sus beneficiarios!

Noticias generales.

Fechas hasta marzo 20.

Nueva York, marzo 7 de 1874.

La compañía *Pacific Mail* presentó recientemente un alegato al Gobierno para probar que el contrato de este con ella no debe rescindirse.

El ex-presidente Baez, de Santo Domingo, fué arrestado en Nueva York á escatación de Davis Hatch, quien agarró entre otros al asistente de la anexión de Santo Domingo cuando el legislador estaba en el congreso.

El Justicia Mayor Waite tomó posesión de su destino el 5 de marzo, prestando el juramento del caso.

Prosiguen con vigor la guerra de las mujeres contra las tiendas de licores.

Se ha recibido la noticia de que los habitantes de las Azores han elevado al presidente Grant una petición para que establezca un protectorado sobre aquellas Islas.

El nuevo parlamentario británico volvió á reunirse el 5 de marzo. Gladstone tomó su asiento en el escaño de la derecha de los de la oposición, y recibió ruidosos aplausos por los liberales.

Los miembros del gabinete actual y del anterior han sido invitados por real orden á una comida oficial que se ha de dar el próximo lunes en el palacio de Windsor, para encontrarse allí con los duques de Edimburgo.

pañola tenga la suya puesta en un cuadro.

—“Muchachos,—diría a sus nietos dentro de algunos siglos alguna santa abuela,—¿quién es usted? la gorra al pasar por delante de ese cuadro!

—“Por qué abuelita?

—“Porque esa im gen es la imagen del pundonor, el retrato de la vergüenza.

—“Pues, abuela si dicen que la vergüenza era verde y que se la comió...”

—“Columbia, hijos míos, pura calumnia! La vergüenza no era verde ni se la comió nadie: era república-unitaria y la engarzó en oro un ministro monumental que se llamó don Eugenio!”

VIII.

Qué carta, señores!

—“Ustedes no la han leído?”

Pues los compadeczo, porque no saben lo que es cosa de zusto.

Pero mi compasion es magnánima, tan magnánima como el acto de Pavia y, para hacerlos felices, voy a darles una copia.

Esa joya literaria, esa perla histórica, ese documento magno, escrito con la encarnada tusta del pudor dice así:

“Ministerio de la Gobernación.—Ex-
celentísimo Señor: Habiendo nombrado el gobierno de la República una comisión, compuesta de los señores ex-diputados don Manuel Becerra, don Julian García San Miguel, don Ventura Olvarrieta, don Fernando Leon y Castillo, don Ángel Mausi, don Antonio Palau, y don Benigno Pasaron, para que pudiesen en cargarse del palacio de la representación nacional durante el interregno parlamentario, ruego a V. E. en nombre del gobierno se sirva concurrir al citado palacio, mañana 11 a las tres de la tarde para llevar a efecto la comision de aquel acto que a V. E. corresponde como ex-presidente de la Asamblea dinella.

“Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 10 de enero de 1874.—Eugenio García Ruiz.—Excmo. señor don Nicolas Salmeron y Alonso.”

Eh? ¿qué dicen ustedes?

—“Ha habido en el mundo algun Barman que le ponga el mingo al español Sully?”

Un hombre ménos grave que don Nicolas Salmeron, habria respondido:

“Muy señor mio y de mi mayor aprecio:

“Me es imposible asistir a la cita que vuestra Monumentabilidad se sirve darme, para hacer oficialmente la entrega del palacio aquel.

“Esta imposibilidad la motiva un asunto de la misma especie y no ménos serio ni de menor *tonquet*. Precisamente a la hora que V. me indica, tengo que hacer la entrega oficial del reló que me robó anoche un caco al atravesar la plaza del Progreso.

“Este pequeño inconveniente, me priva, mi admirable señor don Eugenio, del honroso placer de ponerme a las órdenes de la comision Becerra y compañía.

“Para reparar esa falta involuntaria, he mandado grabar en una losa de mármol su piramidal comunicacion, para mandarla bajo palio al archivo de Simancas. De esa manera, estoy seguro de que no se la comerán las polillas y de que las futuras generaciones, tanto nacionales como extrangeras, podrán admirar a sus anchas toda la monu-

mentabilidad que guarda V. bajo su casaca de ministro.

“Le admira y le adora su afectísimo etc.”

Pues bien, en lugar de responder algo parecido, esa carta, don Nicolas Salmeron y Alonso tomó el oficio de nuestro Carnot por lo serio y le sacudió en plena cara este moquete:

IX.

“Cortes Constituyentes.—Si despues del apoyo que el legítimo presidente del Poder ejecutivo ha calificado de brutal, puede extrañarse algo de un poder ilegal y usurpador, es sin duda el oficio que V. se ha servido dirmiame con fecha de ayer, y que no contesté en el acto por haberlo recibido a deshora. Debo, ante todo, hacer constar que ni en las mas radicales revoluciones, ni en las reacciones mas violentas, que tanto, por desgracia, se suceden, ha habido gobierno alguno que llegue hasta a despojar a las comisiones de gobierno interior de las Cortes del cargo que recibien por los votos de los diputados: que ni el deseo de venganza, ni el desenfrenado de la concupiscencia osaron nunca arrebatar el cargo de honor que de una a otra representación nacional se ha conservado siempre. Pese lo doloroso sobre toda ponderacion, y que honraré la discrecion de ese gobierno, es pretender que el presidente de una Asamblea, hollada por la fuerza y disuelta por el decreto que las bayonetas han dictado, dé posesion del palacio de las Cortes a una comision, si bien con puesta de honorables personas, nombrada para consumar una humillacion sin ejemplo en nuestra historia. La entrega del palacio de la representación nacional puede y debe hacerla en este caso la guardia civil encargada en el memorable día 2 de enero de la defensa y custodia de las Cortes Constituyentes, y que tan noble y lealmente cumplió su sagrada mision; pero no quien jamas ha infringido las leyes de su patria, ni faltará jamas a las leyes del honor.—Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 11 de enero de 1874.—Nicolas Salmeron.”

X.

¿Me preguntan ustedes si se ruborizó don Eugenio al recibir en plena jeta ese latigazo?

Qué disparate! el alma de don Eugenio es demasiado *impertérrito* para sentir el cosquilleo de semejantes caricias.

Lo único que dijo fué: “Bah! cosas de Salmeron!”

Y para consolarse, cojió su republicana pluma y endigó esta circular a los gobernadores de su cuño.

“Muy señor mio:

“Moralice V. la prensa, haciendo con ella lo que decia el Carbero de Beaumarchais.

“El gobierno, las autoridades, la Hacienda, la guerra, todo es indisculpable, hasta mi liberalismo.

“P. D. Si consigue V. que no circule mas que *El Pueblo*, tendrá V. un 20.000 sobre la suscripcion en esa provincia.

XI.

“¡Uma bendita de González Brabo, riete carcajada y ora pro nobis!”

Oh España, patria mia, que felices!

XII.

Última hora.—Pavia y don Eugenio

siguen sin novedad en su importante salud.

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris, Febrero 1874.

VARIEDADES.

APOSTADOR IMPERTÉRRITO.—Ha muerto en Paris hace poco un tipo muy original. Decidíbase constantemente y con delirio a las apuestas aficion que semejaba en el monomania. Había apostado sobre la muerte de su padre, de sus tíos, tías, sobrinos y sobrinias; había entablado una apuesta considerable sobre su propio casamiento, y lo que es mas, la perdió, perdiendo por anticipado el dote de su muger. Sin embargo, compensaba esta pérdida las enormes ganancias que apostando ganó en diversas ocasiones. Preguntáronle un día si su esposa estaba en cinta, reflexionó un momento y repuso: A fe mía que no lo sé; no tengo sobre esto ninguna apuesta. Cayó enfermo en Setiembre y apostó con el médico a que moriría antes del fin de Octubre.—Desgraciadamente para él, ganó la apuesta, pero en cambio el médico, que aceptó y firmó la apuesta, tiene que pagar 20,000 francos a los herederos del apostador.

CATÁSTROFE.—Un espantoso accidente ha pasado en la ciudad de Ulm, en el teatro, ocasionado por el aceite de petróleo.

Veinte y cuatro de estas lámparas suspendidas en la lucerna estallaron a lo mejor de la representación, y el aceite de petróleo inflamado cayó como una lluvia de fuego encima de los espectadores, entre los que había muchas Señoras.

En un instante, los vestidos de unas veinte de estas infelices eran presas de las llamas y han resultado terribles quemaduras. Una señora sucumbió algunas horas despues del suceso.

PUERTO LIMON, COSTA-RICA.

Antonio de Barriel y Eugenio Bourcy,

Comisionistas para toda clase de artículos en tránsito; consignatarios de buques.

Compran y venden terrenos y casas situadas en el Limón; sus almacenes son constantemente surtidos de toda clase de mercaderías, particularmente de las *espe ciales* para el consumo del Limón.

Consignatarios de toda clase de productos, provisiones, licorcs, cerveza, vinos, aceite; y sobre todo de toda clase de madera para construccion de casas.

Compran lule, zarza-parilla, conchas de caracol y vainilla; productos de la comarca bastante abundantes.

En fin, la misma casa tiene un despacho para subastar al máxilo, por cuenta de quien quiera terrenos, casas, muebles, mercaderías y productos de todas clases, avisando que en las veinticuatro horas de una venta concluida, los interesados son inmediatamente pagados.

Puerto Limón, cabeza del camino de Hierro de Costa Rica, mar de las Antillas entre Colon y Grey Town, primero de Marzo de 1874.

A. de Barriel y E. Bourcy.

N. B. Comunicaciones prontas, fáciles y seguras con Europa, Las Antillas, La Costa Firme y Nueva York, por medio de los vapores de la Mala Roca Linea, que salen de Southampton el 17 de cada mes, y llegan a Limón el 11 del mes siguiente, sin trasbordar las mercaderías procedentes de Europa.

Otro 25.—N. B. Importaciones de Limón se compone de 280 solares a lotes de terrenos, cada uno de 75 150 pies, sobre los cuales la casa de A. de Barriel y E. Bourcy tiene el privilegio de que salen de Southampton el 17 de cada mes, y llegan a Limón el 11 del mes siguiente, sin trasbordar las mercaderías procedentes de Europa.

Otro 25.—N. B. Importaciones de Limón se compone de 280 solares a lotes de terrenos, cada uno de 75 150 pies, sobre los cuales la casa de A. de Barriel y E. Bourcy tiene el privilegio de que salen de Southampton el 17 de cada mes, y llegan a Limón el 11 del mes siguiente, sin trasbordar las mercaderías procedentes de Europa.

berarse, sea por mensualidades, sea por pagos anuales.

38.—N. B.—La casa de Barriel Hermanos de Grey Town se ha juntado con su sucursal de Limón, establecida en Febrero de 1872, y en adelante la casa de Barriel Hermanos, de Limón, seguirá como lo ha hecho desde hace dos años, la venta al menudeo de todas las mercaderías, provisiones, ferrería y li-quidos en uso en Limón.

En fin, la casa de Barriel Hermanos, de Limón, queda encargada de la liquidación de la Grey Town, establecida en el año 1864.

A. de Barriel y E. Bourcy—de Barriel Hermanos.

2.

Botica del Aguilá.

Este establecimiento, que continúa bajo la inspeccion de su propietario, el Dr. Zaldivar, ha recibido recientemente un nuevo y extenso surtido de medicinas. Entre ellas hay especialidades para la curacion de las enfermedades secretas.

Se hacen las ventas por mayor y al menudeo, a precios módicos.

Se encuentran tambien agravas minerales, de las principales fuentes de Europa; la eficacia de estas aguas está generalmente reconocida en la curacion de enfermedades del estómago y del hígado, tan frecuentes en estos climas.

M. Axel Schibbye, farmacéutico europeo, está al servicio de la Botica: habla español, francés, inglés y alemán.

El establecimiento está abierto a toda hora del día; y aun por la noche, ya toque o no el turno, se despachan las recetas urgentes.

En la misma Botica, el Dr. Zaldivar, como siempre, da consultas gratis de siete a ocho y de once a doce del día.

San José, Febrero 21 de 1874.

NOVEDAD.

Tengo el honor de poner en conocimiento del respetable público de San José, que acabo de llegar de Italia, de donde he traído una abundante coleccion de objetos de coral finísimo, tales como brazaletes, aderezos, juguetes para leontina, prendedores, &c. &c. que ofrezco en venta a las señoras y caballeros a los precios mas moderados, y todo garantizado.

Tambien tengo un variado surtido de artículos de carey.

Se me encuentran a toda hora, dispuesto a atender al público, en el Hotel de Roma.

P. ZUPA.

San José, Marzo 16 de 1874.

v. v.—2.

AGENTES. INTERIOR.

SAN JOSÉ.—En la Imprenta Nacional. CARTAGO.—D. Victoriano Rivera.

ALAJUELA.—D. Joaquín Salgado.

HEREDIA.—D. Juan V. Gutiérrez.

PUNTARENAS.—D. Juan V. Marchena.

PUERTO DEL LIMÓN.—Dr. Eugenio Vazquez.

LIBERIA.—D. Juan Rafael Muñoz.

INTERIOR.

GUATEMALA.—D. Joaquín Muñoz.

SALVADOR.—D. Napoleón Quiroz.

HONDURAS.—Servando Ulloa.

NICARAGUA.—D. José M. Ballesteros.

PANAMA.—D. José E. Diaz.

CARTAGENA.—D. Escobedo Hernández.

BOGOTÁ.—D. José Joaquín Jordá.

MEDLIN.—D. Norcio Castro.

POPEÁN.—Dr. Carlos Alban.

SOCORRO.—R. R. de “El Eco.”

BARRANQUILLA.—R. R. de “El Promotor.”

GUAYAGUIL.—R. R. de “Los Andes.”

LIMA.—D. Vicente Holguín M.

EL HAYRE (Francia).—D. Adriano Pérez.

LONDRES.—D. Luis de Loma y Corradi.

PARÍS.—D. Carlos Gómez.

BRUSELAS.—D. Antonio M. Pradilla.

Imprenta Nacional. Calle de la Merced.

REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

THE COSTARICENSE FOURNIGHTLY BULLETIN.

Review of current Prices of the principal articles of exportation and importation.—News from Central America.—Advertisements. &c. &c.

San José de Costa-Rica, March 26—1874

Nº 3.

RATES

of the Banks established in this capital.

National Bank	Discount	\$ 1 1/2 0/0
Anglo Costaricense Bank Ditto		" 2 0/0
Rural Bank 10 0/0 annual		" 2 0/0

CURRENT PRICES.

Coffe in the interior from	\$ 20.00 to 21.00 qt.
" in Pantaromas	" 22.50 " 23.50 "
Hides	17.00 "

Bills of exchange on London	at 90 dhs. from	5 to 7 0/0
Id. on New York, 60 dhs.		12 1/2 0/0
" France, 90 dhs.		4 0/0
" Spain, 8 dhs.		15 0/0

News from Central America.

Guatemala.

By the last numbers of "El Guatemalteco" and "El Progreso," the only newspapers received from that Republic, we are informed of the most important dispositions dictated by the administration of General Barrios.

One of them, is the entire abolition of the monasteries of nuns; consequently, those professed nuns who were reduced into Santa Catharine convent, are out, and the Government has offered to take care of them, by paying their maintenance, from the public revenue.

By a decree dated February 25th, the Supreme Government of that Republic, abolished the seminary-schools "Mayor" and "Tridentino," and annexed their buildings and incomes to the National University.

Forbids another decree of the same date, the use of long robes to the priests ordained in *sacris*, and to those who have received the first ordains, for those merely honorific titles having been abolished, the clerical robe must in consequence be also abolished.—In the same manner, another decree has been issued, suppressing the titles of *capitanes Generales*, *Tenientes Generales*, *Mariscales de campo* &c. as in opposition to the democratic customs of the Republic, and replacing those titles with that of *General de Division*.

This document does honor to its author on account of the reasons given for it, and for having been Mr. Rufino Barrios one of the favoured with those bombastic titles.

The Republic enjoys peace.—The President is at present absent from the capital, visiting one of the Departments.

Honduras

We have received "El Nacional," official organ of the Government of that state; and the governmental disposi-

tions it contains, give us the demonstration of the efforts made by Señor Leiva, in favour of the reorganization of the country, that put, her fate in solemn moments, under the shadow of his intelligence and patriotism.

The general Assembly, called by the new President, for the reconstruction of the nation, must be, at present, accordingly labouring.

Confidence in peace grows daily; commerce and industry success remarkably.

Salvador.

The last mail from the States has brought to us nothing belonging to that Republic; and that is the reason why we are unable to give our readers an account of her actual situation.—But we can affirm that there has been not any thing unfavorable to Peace and order.

Nicaragua.

"El Porvenir de Nicaragua" and the "Semanal Nicaraguense" are the only newspapers from that Republic we can refer to.

It has been very unwellcome for us to have founded in "El Porvenir" the same aggressive spirit, as ever, after having abandoned the whole central american press, its bad temper, working in the way of peace and good learning. The language employed on giving account of our new publication is somehow merited: but we heartily forgive it, as a new demonstration of our good willing towards our amiable neighbor.

The electionary question calls daily the public attention; but, fortunately, in a peaceably manner, worthy of a civilized people.

RATA.

Café en el interior	\$ 20	4 21 qt.
" en el puerto	22.50	" 23.50 "
Cueros	"	17 qt.

DESCUENTOS.

Banco Anglo Costaricense	2 0/0 mensual.
" Nacional	12 0/0
" Rural	10 0/0 anual y 2 0/0 amortizacion.

Letras sobre Londres 90 dias	5	4 7 0/0
Francia 90 dias vista	4	0/0
New-York 60 dias vista	124	0/0
España 8 dias vista	15	0/0

Noticias de Centro-América. Guatemala.

Por los últimos números de "El Guatemalteco" y de "El Progreso," únicos periódicos que nos han llegado de aquella República, nos hemos impuesto de los actos mas importantes que ha

dictado la administración del Señor General Barrios.

Uno de ellos, es la supresion absoluta de los monasterios de monjas, que se han declarado *totalmente suprimidos*; en consecuencia; las monjas profesas que estaban reducidas al convento de Santa Catarina, han salido de él, y el Gobierno ha ofrecido encargarle del cuidado de las religiosas exclaustradas, decretándoles una pensión alimenticia, pagable de las rentas nacionales.

Por decreto de 25 de Febrero, fueron suprimidos por el Gobierno Supremo de aquella República los colegios Mayor y Tridentino, y anexados sus edificios y rentas a la Universidad Nacional.

Por decreto de la misma fecha, se ha abolido el uso del habito talar en todos los sacerdotes ordenados en *sacris*, y en los que han recibido órdenes menores; fundiéndose, para ello, en que, habiéndose abolido los tratamientos puramente honoríficos, deben, en consecuencia, prohibirse los distintivos del traje sacerdotal.

También se ha expedido un decreto por el cual se suprimen los títulos de Capitanes Generales, Tenientes Generales, Mariscales de Campo &c, como contrarios a los usos democraticos de la República, y reemplazando dichos títulos ó grados con el de General de Division.

Este decreto honra sobre manera al Gobierno que lo expidió por los motivos en que se funda, y por haber sido precisa mente el Señor Barrios uno de los agraciados con aquellos pomposos títulos.

La República continúa en paz. El Presidente se había ausentado de la capital a practicar la visita de estilo en uno de los Departamentos.

Honduras.

Tenemos a la vista "El Nacional," órgano oficial del Gobierno de aquella Nacion, y todos los actos en él publicados nos revelan los esfuerzos hechos por el Señor Leiva en favor de la reorganización del país, que en momentos tan criticos le confió sus destinos.

A la fecha, debe estar reunida la Asamblea convocada por el nuevo Gobierno, y que deberá expedir la carta fundamental de la República.

La confianza en la paz renace dia por dia, y el crédito se afianza y el comercio y la industria prosperan.

Salvador.

El último correo de los Estados, nada nos ha traído de aquella República, por lo cual podríamos juzgar de su actual situación.—Ni cartas, ni canjes de nuestro periódico han llegado a nuestros manos: pero nos atrevemos a asegurar que no ha ocurrido cosa alguna que amenace su tranquilidad ni la separación de su marcha hacia el progreso.

BOLETIN QUINCENAL DE "EL COSTARICENSE."

Revista de noticias del Centro de América.—Precios corrientes de los principales artículos de exportación é importación &

San José de Costa-Rica, Marzo 26 de 1874.

N.º 3.

Nicaragua.

"El Porvenir de Nicaragua" y "El Sembrador Nicaraguense" son los periódicos que tenemos á la vista, procedentes de nuestra hermana vecina.

No ha dejado de causarnos alguna extrañeza el ver que nuestro cofrade "El Porvenir" no haya abandonado del todo la tendencia á agredirnos que siempre lo ha caracterizado, después de que la prensa de casi todo centro-américa se exhibe hoy tan pacífica y conciliadora como la situación lo demandaba.—Al dar cuenta de la reaparición de nuestro periódico, hay en el lenguaje que se ha empleado, algo que no merecemos, y que, desde luego le perdona más de todo corazón á nuestro amable vecino.

La cuestión eleccionaria continúa al orden del día, agitando progresivamente: pero por fortuna, de la manera más pacífica y digna de un pueblo culto. Numerosas actas de las distintas poblaciones, nos han llegado en hoja suelta, y hemos tenido el gusto de ver los esfuerzos patrióticos que se hacen por unificar la opinión y resolver el problema de la futura Presidencia, del modo más conveniente á los intereses del país.

Café.

De la Revista mensual de la casa M. Pérez & Obarrío de Nueva York, correspondiente al mes último, hemos tomado los siguientes datos, sobre el café, que creemos serán de suma importancia para nuestros lectores del interior de la República.

CAFÉ.—Desde nuestra anterior Revista y durante todo el mes pasado, el mercado de este grano ha continuado muy activo, y respecto del de Maracibo puede decirse que todos los lotes llegados han pasado inmediatamente á segundas manos. En el de Río y en todas las otras clases puede decirse, ha habido igual movimiento y lotes de aquel de primera se han colocado hasta á 29½ cts., oro.

Desde hace unos cinco ó seis días, sin embargo, se nota alguna depresión en el mercado pues los principales compradores están algo retraídos á consecuencia de que los detallistas, aunque se cree que tienen muy cortas existencias, no quieren hacer compras á los actuales precios. Conociase por otra parte, que el telégrafo, que debe recibirse de Río de Janeiro de hoy á mañana, será favorable para la especulación, que entonces los vendedores al por menor, defraudadas sus esperanzas de forzar una baja, se presentarán en el mercado y éste recobrará el tozo y firmeza que ha perdido.

Esto podrá suceder; pero en nuestro concepto, lo más importante de la cues-

tion no es si los precios bajarán inmediatamente, pues la baja en dos ó tres semanas no podría llegar á ser considerable, sino si se alzarán ó se sostendrán durante todo el año ó por algunos meses, y esto es precisamente lo más difícil de averiguar.

En tiempos normales, cuando el precio del grano ocupaba un término medio, ó bien cuando tocaba á lo que entonces se creía, la mayor baja ó la mayor alza, examinando la existencia en los principales mercados consumidores, y teniendo informes exactos de las cantidades que habían quedado sin exportarse en los mercados productores y del aspecto que presentaba la próxima cosecha, era más ó menos fácil calcular con alguna exactitud las fluctuaciones que sufrirían los precios en el espacio de cinco ó seis meses. Pero no sucede así hoy en día, pues ¿qué supone que sepan las existencias con que cuentan la Europa y los Estados Unidos, la cantidad que haya quedado en los mercados productores, y el porvenir que presentan las cosechas, si nos falta el dato más esencial cual es el de una situación igual en años anteriores que nos sirva de término de comparación? Y así es en efecto, pues que en toda la historia del grano no se encuentra una sola época que pueda ser comparada con la actual.

Si tuviéramos ese término de comparación sería, si no fácil, á lo menos posible, deducir hasta que punto llegaría á ser afectado el consumo por los altos precios, y averiguado esto, calcular si las cantidades disponibles del grano ahora, unidas á la de las cosechas en curso de preparación, bastarían ó no á llenar la demanda y por consiguiente si los precios bajarían, subirían ó se mantendrían estacionarios. Pero falta ese dato esencial y por lo tanto todo lo que se anuncie respecto del porvenir está expuesto á ser desmentido por los hechos.

Con todo, echaremos mano de los elementos que tenemos á nuestra disposición para estudiarlos y ver qué luz nos proporcionan.

En primer lugar vemos que las existencias en 31 de Diciembre de 1871, 1872 y 1873 eran las siguientes:

	1871.	1872.	1873.
En los EE UU.	7,714	8,404	12,705 toneladas.
.. Inglaterra,	17,238	9,980	8,500 "
.. Holanda,	23,500	23,050	27,150 "
.. Améres,	2,048	2,050	2,500 "
.. Hamburgo,	7,000	4,500	4,500 "
.. Trieste,	2,500	1,100	1,250 "
.. Havre,	2,276	3,650	5,000 "

Total, 61,276 52,704 61,905 toneladas.
Limitándonos, pues, á observar la

relacion que existe entre las existencias que había en los principales mercados en los tres años citados, no llegáramos á comprender cómo es que los precios han podido elevarse tanto; pero es preciso tomar en cuenta que esas existencias no representan más que las cantidades del grano en primeras manos y que en los años de 1871 y 1872 puede haber sucedido que las que hubiese en segundas manos fueran considerables y muy pequeñas en 1873, cosa que es muy natural tuviese lugar, puesto que los precios altos impedir que los traficantes de segundo orden y los vendedores al por menor, hagan los mismos acopios que cuando son baratos, tanto por que su capital no se lo permitiría cuanto porque no quieren exponerse á los efectos de una baja. Y en este caso no es tanto más admisible cuanto que el alza está representada por más de una tercera parte del precio que ahora tiene el grano.

Tendremos por lo tanto que las existencias con que hemos empezado este año son realmente menores que las de los dos anteriores, aunque no mucho; pues que el acopio que hayan hecho los traficantes y vendedores al por menor no podría nunca, por muchos motivos que creemos innecesario enunciar, disminuir en proporción al alza.

Por lo dicho, y creemos no habiendo andado muy lejos de la verdad, vendríamos á concluir que hay una causa poderosísima para que los precios no solamente hayan alzado, sino para que se sostengan, y mucho más si se toma en cuenta que, según se asegura, la cosecha del Brasil no llegará á más de unos 1,500,000 sacos en 1873-1874, mientras que fué de 2,401,000 sacos en 1872-1873 y de 1,725,000 en 1871-1872, y que la de Ceylan no pasará de 30,000 toneladas en 1873-1874, siendo así que en 1872-1873 ascendió á 49,750 y en 1871-1872 á 37,940 toneladas.

Todos estos datos, sin embargo, no nos presentan más que un lado de la cuestión, y por lo tanto, con ellos solamente no es posible formar juicio. Fáltanos ahora saber si el consumo continúa y continuará siendo el mismo, ó si ha disminuido ó disminuirá y si el resultado de las cosechas no será mayor de lo que se cree.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.